23MOC-46

María Roncesvalles Solana Arana,parlamentaria del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente mociónpara su debate en el Pleno de esta Cámara.

Exposición de motivos.

Navarra encabeza en el Estado el ranking en avances en ciberseguridad y hace una apuesta decidida por atender y asistir tanto a empresas, como a ciudadanas y ciudadanos en una ventanilla única que permita atajar un problema cada vez mayor y que preocupa y ocupa a nuestra Administración foral.

El Navarra Cybersecurity Center está en proceso de creación. Su puesta en marcha posibilitará, con una inversión de más de 28 millones de euros, desarrollar programas y propuestas que ayuden, sin duda, a atajar el problema, evitando ataques y fraudes, como prevención ante futuros delitos. Este centro prestará servicios fundamentales que permitirán, por un lado, realizar autodiagnósticos e itinerarios de mejora personalizados para una mejor protección de las empresas y, por otro, monitorizar el ciberespacio en busca de amenazas, lo que será beneficioso para la Administración, las empresas y la ciudadanía en su conjunto. Además, el proyecto contempla la creación de dos laboratorios centrados en la seguridad TIC, aplicable a cualquier empresa, y en la seguridad industrial, prestando una especial atención a los entornos urbanos, hospitalarios y cadenas de fabricación digitalizados, entre otros.

Pero más allá de esa labor de orientación, formación, prevención, está la cada vez mayor necesidad de resolver delitos ya cometidos y dar una respuesta eficaz a miles de empresas, ciudadanos y ciudadanas, que han sido, o están siendo, o van a ser víctimas de ciberdelincuencia.

Para estos últimos casos, creemos que Navarra debe poner en marcha todos los mecanismos a su alcance y la creación de una Agencia Navarra de Ciberseguridad, con personalidad jurídica propia, que atienda también al sector público y que trabaje en estrecha colaboración con la Policía Foral para investigar y resolver las denuncias por delitos cometidos en este ámbito, es una de esas herramientas. Por todo ello, proponemos la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra, en concreto a los Departamentos de Transición Digital e Interior a que inicien sin demora la redacción de un Proyecto de Ley Foral para la creación de la Agencia Navarra de Ciberseguridad.

En Pamplona-lruña, a 10 de octubre de 2021

La Parlamentaria Foral: María Roncesvalles Solana Arana